

Referencia:	2020/00013450B
Procedimiento:	Contratos privados
Persona interesada:	
Representante:	
Governació (AFOLCH)	

## PROVIDENCIA DE LA ALCALDIA

ASUNTO: Incoación expediente para la contratación de la organización del Festival "VILA-REAL ALIVE".

JOSE BENLLOCH FERNÁNDEZ, Alcalde del Ayuntamiento de Vila-real, a la vista de la necesidad de contratar que consta en el expediente de referencia.

## **DISPONGO:**

- 1) INCOAR procedimiento para la contratación de la organización del Festival "VILA-REAL ALIVE"
- 2) Por ello se debe proceder a la redacción de los pliegos, a la emisión del informe de fiscalización por la Intervención Municipal, si fuera necesario, así como la realización del resto de trámites necesarios para la contratación.
- 3) Asimismo, dispongo tramitar el expediente por procedimiento negociado sin publicidad.

Vila-real, 19 de agosto de 2020 El alcalde

JOSE BENLLOCH FERNANDEZ

Plaça Major s/n - 12540 Vila-real - tel. 964 547 000 - fax 964 547 032 - NIF P-1213500-J - www.vila-real.es

Según la Ley 39/2015, este documento es original, comprobable en https://seuelectronica.vila-real.es (CSV: 13067467577610746463)